

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "BARAINVER S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "BARAINVER S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 1 de abril de 1986 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° **00666** de **24 ABR 1986** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 655, tomo 117, del 12 de Mayo de 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Julio Plaza Rada, Alberto Solines Acevedo, Fabián García Mosquera, María del Carmen Hidalgo Muñoz y Julio Moreno; de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados los tres primeros y los demás solteros; domiciliados en Quito. Todos por sus propios derechos.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "BARAINVER S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL. La compañía tendrá como objeto dedicarse a la actividad mercantil como comisionista, mandatario o mandante de personas naturales o jurídicas, cuenta-correntista mercantil, fideicomitente o fideicomisario mercantil, depositario mercantil y arrendador mercantil. Se dedicará también a la compraventa, permuta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de bienes inmuebles, de maquinarias, vehículos automotores, materias primas y productos elaborados y semielaborados, para el comercio, la industria, agricultura y ganadería; a la inversión de sus recursos en toda clase de acciones, papeles fiduciarios y demás títulos valores, incluyendo derechos y acciones litigiosas, piedras y metales preciosos. Adicionalmente la compañía prestará servicios de asesoría contable, financiera y legal tanto a personas naturales o jurídicas. La compañía no se dedicará a ninguna de las actividades descritas en el Artículo veinte y siete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/500.000,00, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de S1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/125.000,00 quedando por pagar la cantidad de S/375.000,00.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de **QUITO**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

15

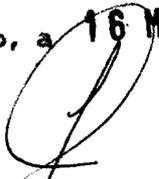
- 2 -

"BARAINVER S.A."

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es cinco y su nómina es la siguiente: Julio Plaza Rada, Alberto Solinas Acevedo, Fabián García Mosquera, María del Carmen Hidalgo y Julio Moreno.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 16 MAYO 1986


Dr. Marpelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL

 DJ.CAE.
FCHT
Ext.179.22.IV.86


El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince ~~centímetros~~ centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....
